

ÁMBITO 4 – Educación y formación

Acción 2: sensibilizar sobre la protección en el club

Este documento recopila una serie de consejos y medidas para ayudar a que la política de protección de su club sea concreta y visible. Ofrece herramientas para la comunicación, la educación, los canales de denuncia, la interacción y la participación, con el objetivo de reforzar la conciencia sobre la protección en todo el club.

Consejos (de comunicación) como club deportivo

Visibilidad del o la RP

- Colocad carteles en los que se describan los procedimientos de denuncia (cómo denunciar, qué hacer y qué esperar) junto con los datos de contacto del RP. Colocarlos en zonas muy transitadas, como vestuarios, cafetería, vestíbulo de entrada, aseos, y compartidlos digitalmente a través de las plataformas online de vuestro club.
- Procurad que el o la RP se presente personalmente a cada equipo, idealmente junto con el cuerpo técnico, por ejemplo, durante las sesiones de inicio de temporada. El contacto personal fomenta la confianza y reduce el umbral para la denuncia.
- Asegurados de que el o la RP sea fácilmente reconocible. Utilizad insignias, fotos de perfil, pegatinas u otros elementos visuales para que el o la RP sea fácilmente identificable dentro de la comunidad del club.
- Involucrad al o la RP en las actividades del club. La participación regular en los eventos del club refuerza el reconocimiento y genera confianza entre los miembros.
- Cread un breve vídeo de presentación. Un vídeo breve de 1-2 minutos en el que el o la RP se presente y explique para qué está disponible. Compartidlo en las redes sociales, el sitio web y los boletines informativos del club.
- Utilizad códigos QR para facilitar el acceso. Colocad códigos QR en las tarjetas de deportistas, el calendario de entrenamientos o el sitio web que enlacen directamente con el protocolo de protección, los datos de contacto del o la RP, el formulario de denuncia...

Comunicación y cultura

- Presentad la protección como un valor importante del club. Presentadla como un pilar fundamental, no como algo secundario.
- Cread una sección de protección en las comunicaciones del club: por ejemplo, en el boletín mensual o en las redes sociales: «¿sabías que...», etc., con consejos, datos, explicaciones o procedimientos de denuncia.

Canales de denuncia y seguimiento

- **Tarjetas de denuncia:** Proporcionad tarjetas pequeñas y fáciles de llevar que describan claramente cómo denunciar una preocupación, con quién contactar y qué pasos se seguirán después de presentar una denuncia.
- **Notificación a través de una herramienta digital:** si es posible, ofreced una línea

directa digital de fácil acceso donde se puedan presentar inquietudes de forma confidencial y segura. Aseguraros de que sea sencilla, intuitiva y que proporcione información sobre lo que sucederá a continuación.

Momentos de información personalizados

Organizad sesiones personalizadas:

- **Deportistas:** taller interactivo sobre cómo establecer límites personales. Utilizad juegos, situaciones hipotéticas o juegos de rol para explorar cómo son los límites saludables en el deporte y el trabajo en equipo. Centraros en empoderar a los y las deportistas para que expresen sus opiniones, reconozcan el malestar y apoyen a sus compañeros/as de equipo.
- **Familias:** sesión informativa sobre la política de protección, que incluye definiciones de violencia interpersonal y cómo reconocer situaciones preocupantes. Compartid consejos prácticos sobre cómo las familias pueden apoyar el bienestar de sus hijos e hijas. Ofreced una visión general de los canales de denuncia y la función del o de la RP.
- **Cuerpo técnico:** taller educativo sobre cómo reconocer y responder a las señales. Explorad conjuntamente cómo identificar comportamientos preocupantes, responder de manera adecuada y seguid los procedimientos del club para denunciarlos. incluid el debate de casos reales. Reforzád la importancia de crear un clima de equipo seguro y de confianza.